



ACTA SESION ORDINARIA N° 16 / 2023
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 07.06.2023 , siendo las 15:13 Horas, en la sala de reuniones del Municipio , se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

Se encuentra ausente la concejala Doña Nycol Rain Díaz.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Gestión Emergencia Comunal – Expone Sr. Fernando Colivoro
- 4.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

El Sr. Alcalde señala que se presenta para su aprobación el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 08 de fecha 22.03.2023, la cual fue observada en la Sesión anterior.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		

Acuerdo N° / 2023:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 22.03.2023.

2.- Correspondencia:

No hay

3.- Gestión Emergencia Comunal – Expone Sr. Fernando Colivoro:

A continuación, Don Fernando Colivoro manifiesta que el área de Emergencias está a cargo de Operaciones, siendo él el titular y Don René Villegas el suplente.

Seguidamente se refiere en extenso a la emergencia eléctrica que aún se encuentra vigente, las medidas que se han adoptado y los recursos que se han destinado para tales efectos. Agrega que el municipio no estaba preparado para ello por lo que ha sido necesario recurrir al gobierno regional



y a los tratos directos. Agrega que también ser ejecutó un proyecto de media y baja tensión financiado por la Subdere.

Se refiere también la licitación de los generadores nuevos que salió desierta, al arriendo de generador y el gasto por consumo de combustible.

En otro orden de cosas da a conocer la conformación del COGRID y la reunión de coordinaciones de emergencia.

Otro de los temas tratados se refiere a la emergencia hídrica a nivel comunal y regional, los cortes de suministro de agua potable y las medidas adoptadas.

4.- Varios:

El Sr Alcalde señala haber sostenido una reunión con el Minvu, en relación al Proyecto del Centro Costumbrista, el que será reevaluado y posteriormente licitado de nuevo.

Don Fernando Ojeda informa también que el Director del Slep estaría visitando la Comuna el día 28.06.2023.

Don Carlos Fajardo consulta que se ha planificado frente a Daf y por el tema de la Consultora.

El Sr. Alcalde señala que en este momento se encuentra trabajando una funcionaria en calidad de suplencia y el sumario instruido se tiene que terminar.

La concejala Sra. Patricia Maldonado solicita la opinión de la Directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay.

Al respecto la Profesional señala que aún no lo ha leído, pero que en todo caso ella solo puede explicar lo que contiene el informe no así de las cifras. Agrega que Doña Carolina Cárcamo se ha puesto al día hasta el Mes de Febrero y está tomando conocimiento de cómo se actúa.

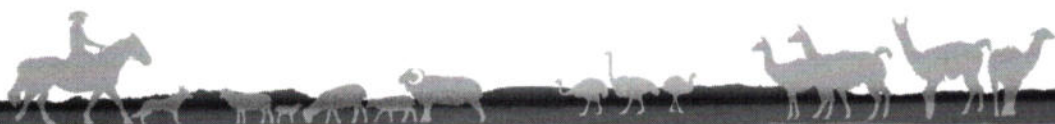
Se concluye en realizar una reunión de comisión que podría ser el día 28, donde la Directora de control interno podría explicar el informe que fue entregado por la Consultora.

En otro orden de cosas el Concejal Don Carlos Fajardo consulta cuál fue la falencia del Plano Seccional y además por los sumarios pendientes.

En cuanto al Plano Seccional el Sr. Alcalde manifiesta de acuerdo a conversaciones sostenidas con Profesionales del Minyu, dado que éstos planos tienen una duración de 10 años, plazo que ya se estaría cumpliendo, es conveniente hacer uno de nuevo. Agrega que la idea es que vengan profesionales de dicha repartición a explicar el tema.

La concejala Sra. Patricia Maldonado señala que hay varias ideas referentes al Carnaval de invierno y a la participación que podría tener la Comuna, consultando si se podría ver a través de una agrupación o el Municipio y si fuese a través de una agrupación, si ésta puede recibir algún recurso monetario a través del Municipio.

El concejal Don Carlos Fajardo Cauñan señala "estamos buscando una alternativa de una institución... estamos viendo la factibilidad del Club de huasos que tiene toda su documentación al día y hacerlo a nivel comunal... Hay que ver cómo están las Bases que tienen en Punta Arenas y armar el cuento... Cada uno tendremos deberes y responsabilidades para que esto funcione... Yo ya lo he hecho dos veces, 3 veces y con la ayuda de todos va a salir bien, yo se que va a salir bien... Si todos colocamos un granito de arena... En definitiva, las cosas siempre cuando se quieren hacer, salen... "





REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

La concejala Sra. Miriam Pérez informa sobre algunos acuerdos adoptados en reunión de comisión de trabajo Salud y Medio Ambiente.

La concejala en referencia consulta por el pago del Bono de Salud. Agrega que el próximo lunes 12 de junio está convocada a una reunión en Amumag y que hará llegar la convocatoria, siendo autorizada por el Concejo.

Finalmente señala haberse comprometido a preguntar por las Bases del Carnaval de invierno para la participación de la Comuna.

Por último, se consulta por suplencia o reemplazo de Don Juan Tureo y la respuesta es que se está viendo el tema de los recursos.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:55 Horas.

